

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

IMPORTANTE A LOS QUINTOS

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA DOMICILIADA EN SEVILLA.

Con Delegacion en las principales poblaciones de España.

En Orihuela, D. Francisco Ortin, calle del Puente numero 6, Comercio.

Única hasta hoy verdadera Asociación general mútua, legalmente constituida, con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. para la redención á metálico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho más económica y con mayores ventajas para los que se inscriban, que las que ofrecen esas Agencias y Compañías hasta hoy conocidas, que por sí y ante sí se ocupan en operaciones de quintas titulándose Asociaciones sin estar constituidas ni autorizadas como tales, y en las que los que se contratan llevan perdido siempre un diez, ó más, por ciento de la cantidad que depositan, salgan ó no soldados todos los que se inscriben.

En esta asociación benéfica, en la que nos pueden perder nunca nada los que se inscriben, se pueden depositar, antes del sorteo, las cuotas de inscripción en las mismas poblaciones en donde el interesado reside, bien en una sola vez, ó en dos ó más plazos en establecimiento de crédito, casa de banca, comercio, ó en persona de responsabilidad, todo á elección de cada uno de los que se asocian; á los que por el Reglamento se les concede voz y voto en todas las juntas que se celebren y por delegación á los de fuera de Sevilla; teniendo siempre derecho perfecto de inspección directa en todas cuantas operaciones se realicen, además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta Asociación importante.

Junta de Gobierno.—Presidente: D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, Director-proprietario del periódico «La Union Mercantil é Industrial», etc., etc.—Director: D. Luis Massa Martinez, propietario, etc.—Secretario-Vocal: don Luis de Toledo y de Belloch, propietario etc.—Vocal: D. Salvador Llorente y Gonzalez, propietario, Agente general de negocios, colegiado etc.

En las oficinas de la Direccion, San Eloy 41, Sevilla, se facilitan Reglamentos y cuantas noticias se deseen, ya verbalmente ó por escrito; y en Orihuela, el Delegado, D. Francisco Ortin, calle del Puente, número 6, comercio.

ANUNCIO

Ha quedado abierto al público el colegio de Santa Teresa de Jesús, sito en la calle de Calderon de la Barca, número 2, bajo la direccion de la maestra superior D.ª Antonia Romaguera Oñofre, la cual profesora da tambien lecciones de piano á un precio módico.

Un artículo de Koch.

La curacion de la tisis.

La «Gaceta Médica» de Berlin ha publicado en su último número, en una edición especial, un artículo del doctor Koch acerca de la curacion de la tuberculosis.

El eminente bacteriólogo no quería dar á conocer sus trabajos hasta haber obtenido resultados concluyentes; pero las indiscreciones de unos y las exageraciones de otros, le han obligado á dar algunas explicaciones, antes de lo que él hubiese deseado.

El doctor Koch anuncia que no puede publicar aun la composicion del remedio; sin embargo, invita á los médicos á que asistan á las experiencias que se verifican en su clínica.

Ese remedio es un líquido grisáceo, que puede administrarse en una solución de

agua destilada. Es eficaz solamente por inyecciones subcutáneas que se practican con preferencia en la espalda, entre los omoplatos y la region lumbar, por ser el sitio en que son menos violentos los dolores.

El doctor Koch, por via de ensayo, practicóse una inyeccion así mismo. Al cabo de cuatro horas, experimentó fatiga, tos y dificultad en respirar. A las cinco horas tuvo fiebre y vomitos y á las doce horas experimentó una mejoría, si bien la debilidad persistió durante algunos dias.

La dosis mínima es de un centigramo en el hombre sano; en dosis inferior el efecto es nulo. En un tuberculoso esta dosis mínima obra ya en general, pero con algunas diferencias características, puesto que la reaccion es visible, sobre todo cuando la afeccion tuberculosa es interna.

En las manifestaciones externas del cáncer facial tuberculoso, especialmente, la curacion es segura y se realiza con rapidéz. Esas curaciones del cáncer son en alto grado convincentes para determinar la propiedad específica del remedio. Los resultados en las afecciones tuberculosas de los ganglios linfáticos, de los huesos y de las articulaciones, son menos aparentes, pero igualmente decisivos. Por último, en el aparato pulmonar los efectos no están al alcance de la observacion directa, pero deben ser análogos.

Administrado á la dosis de un centigramo á los tuberculosos, ese remedio es precioso, no solo en el punto de vista del diagnóstico, sino tambien en el curativo. No mata los bacilos de la tuberculosis, pero obra directamente sobre los tejidos tuberculosos, como lo comprueba el caso del cáncer facial. No produce efecto ninguno en los tejidos muertos de los huesos atacados de necrosis, en las masas caseosas, etc., etc., en donde vegetan los microbios. Es preciso, en tanto sea posible, hacer desaparecer por medio de una operacion quirúrgica esos tejidos que sufren la necrosis.

En tres semanas el organismo llega á soportar una dosis quinientas veces mayor que la administrada el primer dia. Como cada reaccion suprime una parcela del tejido sensible al remedio, es necesario aumentar cada vez la dosis para producir una reaccion del mismo grado que la precedente. Cuando la reaccion es nula, la curacion es segura y completa.

Los efectos son los siguientes: La tos aumenta, luego disminuye y algunas veces cesa; los bacilos expectorados disminuyen así como los sudores profusos. Los enfermos cuya tisis está en sus comienzos, pueden quedar curados en cuatro ó seis semanas. En los enfermos de cavernas pulmonares medianas, se opera una visible mejoría, aunque la curacion no es completa. Y en los que las cavernas son muy grandes, la mejoría es más subjetiva que objetiva.

El doctor Koch sienta la conclusion siguiente: Toda tisis en su comienzo, es con seguridad, curable. El punto importante, es, pues, aplicar el remedio con oportunidad y diagnosticar la tisis al iniciarse la afeccion.

LO QUE GANA LA RULETA

El «Times» ha mandado uno de sus redactores á Monte-Carlo para enterarse de como andan las cosas en aquella gran casa de juego de fama en Europa.

Monte-Carlo, segun el periodista inglés ha perdido mucho en esplendor y en elegancia, pero gana más dinero que nunca.

Las acciones, cuyo precio de emision era 500 francos, valen hoy 1.500 y 1.600 francos; cobran un dividendo fijo de 25 francos al año y un dividendo eventual, que depende de los beneficios de la casa y que oscila entre 150 y 170 francos por accion. Este año los negocios del Casino marchan tambien, que es probable que el reparto sea de 180 francos por accion.

Las ganancias de la empresa en la ruleta son fabulosas. Por término medio, poniéndose uno con otro los dias de un año, cada mesa de ruleta deja diariamente de beneficio neto á la empresa de 20.000 á 25.000 reales. Funcionan continuamente ocho ruletas y están construyendo un pabellon nuevo para colocar otras dos.

De «treinta y cuarenta» no hay más que dos mesas, porque en este juego las probabilidades entre punio y banquero son más iguales y por lo tanto gana menos el Casino que con la ruleta.

El total de los beneficios de la empresa es de unos treinta millones de francos al año.

Los gastos son tambien enormes. De las ganancias producidas por el juego paga la empresa una subvencion anual de cinco millones de reales al príncipe de Mónaco por la concesion del privilegio para jugar. Y paga tambien los sueldos de los ministros y de las autoridades del principado, del clero y de las órdenes religiosas, de la magistratura y de los jueces, de los municipios y de la guardia de honor del príncipe, de la policía y hasta de los bomberos.

Es decir, que de la ruleta y del treinta y cuarenta salen los gastos de todo un Estado, porque los habitantes de Mónaco apenas pagan contribucion.

El privilegio de que disfruta la compañía arrendataria de juego en Monte-Carlo espira en 1913.

Para entonces proyecta el príncipe Alberto prohibir la ruleta en sus Estados y expulsar á los jugadores.

El príncipe es rico: heredó la gran fortuna hecha por su padre, que estaba arruinado cuando llegó Mr. Blanc á Mónaco á proponerle el traslado á Monte-Carlo de las casas de juego de Hamburgo; además se ha casado con la opulenta duquesa de Richelieu. Puede, por lo tanto, permitirse el lujo de ser puritano.

La empresa del Casino ha previsto el caso.

Todos los años deja un millón de pesetas en un fondo de reserva, que ha creado hace poco, y cuando termine su concesion le sobrará dinero para trasladarse á otra parte, probablemente á Marruecos si continúa siendo reino independiente, ó para devolver su capital bastante aumentado á sus accionistas.

Mientras tanto; el nivel de elegancia de Monte-Carlo ha decaído mucho. Va mas

gente que en otro tiempo, pero es menos selecta.

El *superchic* ha huido de aquellos lugares.

SUETOS Y NOTICIAS

La parroquia de Santa Justa de esta ciudad tiene autorizacion del Ilmo. y Rvmo. Prelado para poner de manifiesto á Su Divina Magstad todos los dias del año, así festivos como de trabajo; las personas que deseen aprovecharse de esta gracia para sí, ó en sufragio de sus difuntos, deberán entenderse con el parroco de dicha iglesia.

Habrà Manifiesto, el próximo viernes 28, en sufragio del alma de doña Juliana Martin de Ambrosio y señoría doña Maria de los Dolores Galzano, desde las 8 y media hasta la 5 de su tarde.

Domingo 7 de Diciembre desde las 9 hasta las 4 y media de la tarde en sufragio de las almas de D. Manuel Gonzalez y doña Antonia Jover.

Lunes 8 desde las 8 y media hasta las 5 de la tarde en sufragio del alma de D. Ramon Mateo.

Se ha publicado el número 150 de «La Ultima Moda en el que aparecen, como siempre, modelos de mucha novedad y elegancia. Entre estos figuran varios de abrigos para visita, calle y teatro. El regalo que acompaña á este número es un cromó continuacion del abecedario al punto de cruz que ha tenido mucho éxito entre las señoras.

La Admon. calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra y admite suscripciones al ensayo por el mes de Diciembre próximo, al precio de una peseta con objeto de que pueda ser conocida tan útil publicacion.

Representante en esta poblacion, D. Evaristo Carceles, plaza de Cubero.

Muy en breve regresarán á sus pueblos y hogares no pocos de los soldados que actualmente prestan servicio en los cuerpas, á consecuencia de una real orden, en que se dispone que los regimientos de infanteria, batallones de cazadores, batallones de artilleria de plaza y regimiento de zapadores, de guarnicion en la península islas Baleares, Canarias y posesiones de Africa á excepcion del regimiento de Málaga y batallón disciplinario de Melilla, expedirán licencia ilimitada al número de individuos no pertenecientes á las clases de cabos y sargentos que sea necesario.

Para conceder estas licencias ilimitadas, se seguirá el orden de preferencia debido.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro apreciable amigo D. José Bergel Perez.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

Recordamos á los contribuyentes por el concepto de territorial que hayan experimentado alguna variacion en su riqueza, presenten en la Secretaria de la Comision de evaluacion de esta ciudad establecida en las oficinas de esta Administracion subalterna, los documentos justificativos hasta el dia 15 del próximo mes de Diciembre.

Desde el dia 9 al 15 del corriente se han embarcado por Cartagena, Escobreras y Portman 11.837 barras de plomo, 80.000 kilogramos de galena argentifera, y 10.360.000 de miner al de hierro.

Segun nos escriben de Pinoso, se calcula en un millon de cántaros el vino de la actual cose-

cha, cuyas clases son preferidas en los mercados de Cette, Marsella y Paris, donde la marca de vinos tintos de Pinoso es buscada por los acaparadores y preferidas á todos los demás del reino de Valencia.

Han sido declaradas limpias de la epidemia colérica las procedencias de Valencia y Villanueva de Castellon (Valencia).

El resumen general del Censo electoral de esta provincia es el siguiente:

Pdos. Judiciales.	Núm. de Snos.	N. de electores
Alicante.	23	10455
Alcoy.	18	7752
Callosa.	24	7423
Concentaina.	25	6131
Denia.	31	10979
Dolores.	19	6016
Elche.	17	8041
Jijona.	15	5586
Monovar.	15	5958
Novelda.	15	5967
Orihuela.	26	10082
Pego.	18	4831
Villajoyosa.	14	4988
Villena.	15	5845
Totales.	275	99954

S. M. la Reina Regente, en atencion á los muchos servicios prestados á la monarquía por el ilustre marqués de Molins, ha hecho merced de un título de Castilla con la denominacion de marqués de Alquilbla á su hijo menor D. Alfonso Roca de Togores, candidato á la diputacion á córtes por Orgiva en la provincia de Granada. Dicha denominacion, fundada en una de las principales fincas de la casa es al propio tiempo el nombre de una de las grandes acequias de esta huerta.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo que todos los empleados de Correos que hayan servido ocho años en el ramo, tienen derecho á formar parte del cuerpo, aun cuando completen esos servicios con posterioridad á la publicacion del decreto orgánico, pero antes de la época en que les correspondiera sufrir examen; y que la circunstancia de haber sido aprobados sus ejercicios en el examen dispuesto en 27 de Setiembre de 1876 no les exime de sufrir el prescrito por el artículo 3.º del decreto de 21 de Marzo de 1889.

Para que nuestro colega «La Prensa» no vuelva á incurrir en equivocaciones que resultan en perjuicio de la persona á quien se desea agradecer, reproducimos á continuacion tomándolo de una obra recientemente publicada lo decretado sobre tratamientos.

Corresponden tratamientos de *excelencia*: A los ministros de la Corona, consejeros de Estado, grandes de España, caballeros del Toi-

son de Oro, caballeros del Collar, grandes cruces de Carlos III, caballeros grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar y Naval, San Juan de Jerusalem é Isabel la Católica.

Damas de la Reina Maria Isabel Luis a, oficina generales del Ejército y Armada, embajadores y ministros plenipotenciarios, los directores de las Armas, los magistrados y fiscales del Tribunal Supremo, los senadores del Reino, gobernador de Madrid, arzobispos, Nuncio de Su Santidad.

Corresponde tratamiento de *ilustrisima*.

Los ministros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, decano del Tribunal de la Rota, obispos, jefes superiores de Administracion Civil, presidentes de las Audiencias y los de la Sala de Madrid, teniente fiscal del Tribunal Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid, funcionarios de la 3.ª categoria del Cuerpo Diplomático.

Corresponde tratamiento de *señoría*,

A los diputados á Cortes y Provinciales titulos de Castilla, ministros del Tribunal de la Rota, coroneles de Ejército y sus asimilados, jefes de la Administracion Civil, gobernadores de provincias, gentiles hombres de Cámara, comandadores de las Ordenes Militares, comandadores de número, de San Juan de Jerusalem, Carlos III é Isabel la Católica, caballeros placas de San Hermenegildo y San Fernando, senadores y Grandes de España, jueces de primera instancia, magistrados y presidentes de Sala de las Audiencias.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Alicante 22.—(8:55 m.)

Cánovas enterado Reina acuerdo Junta. Lunes Junta Censo. Exministros liberales visitaron Sagasta.

Ferrer.

Madrid 22.—(9:15 m.)

Dao cuenta Cánovas Regente acuerdo Junta. Mañana pr oyéctase manifestacion simpatía ésta.

Horroroso incendio mercería, carbonizó criada establecimiento.

Mujer descuartizada sin datos nuevos.

Saleta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Clemente, papa y martir.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. Adosó columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritos es rebaja 25 por 0.0

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortín, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUILLONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

Por el Prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 3/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 3/200. 1/40. Liro 2/30

Casa fundada en 1387. 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de higado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre eu, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas rasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2. pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consiguen las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les imita la alfercía, les hace brotar ruertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES. 10, ORIHUELA.

REDENCION A METÁLICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redencion á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á hijo de D. Juan Más Dols, comercio Alicante.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas e primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Julio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570'07
Suscripcion de 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'69
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas al año.	3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto á la sala de consulta de D. José Maria Sarget,

SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y á la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duracion como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos á medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivocarse: Junto á la sala de consulta de D. José Maria Sarget.